

Published by: **el Latino Semanal Inc.**

**El Latino Semanal, Inc.**

PUBLISHER

**Mr. José R. Uzal**  
National Sales Manager

**Sra. Olga Vazquez**  
561-689-2018

Relaciones Comunitarias

**El Latino Publishing**  
Diseño Gráfico

**EL Latino Enterprises**  
561-310-5333

Manager de Circulación

**Sr. José Zamora**  
561-951-4983

DIRECTOR DE VENTAS

**Sr. Eduardo Monzon**  
561-255-3209

Para Anunciarse

**Tel.: (561) 310-5333**

**El Latino Semanal**

Editado en West Palm Beach, FL.

Derechos Reservados,

**El Latino Semanal, INC. 2021**

www.elLatinoDigital.com  
1419 Shirley Court,  
Lake Worth, Florida 33461

el Latino Semanal is published weekly.  
Periodicals postage paid at West Palm Beach, Florida  
La primera copia es Gratis, las demas cuestan \$1  
The first copy is free, additional copies are at \$1

**"El comunismo en Cuba está dando sus últimas pataletas"**

Otro sacerdote alza su voz en contra de la represión desatada tras el 11 de julio y, como la mayoría de manifestantes aquel domingo, es muy joven. Se trata de Rubén Orlando Leyva Pupo, informático y apenas ordenado padre vicentino el año pasado.

"Los que ostentan el poder político, militar y económico en Cuba tienen ahora la oportunidad de acabar de enterrar este sistema obsoleto, absurdo y oscuro que es el comunismo y que está dando las últimas pataletas", escribió Leyva Pupo en sus redes sociales el domingo.

En la misma publicación, el religioso añadió que "Cuba está muriendo" y que no se puede cerrar los ojos ante "la crudeza de esta realidad". Al respecto argumentó que la gente está falleciendo en los hospitales y en los centros de aislamiento del covid-19 por falta de medicinas. "El pueblo desnutrido y sin vacunar va enfermando en una población muy vulnerable, por el hambre y la pésima nutrición".

El joven cura, que sirve en Santiago de las Vegas, a las afueras de La Habana, piensa que "siempre toda una esperanza" y que "toda esta pesadilla pasará, que estos 62 años de pasará y miedo corderil ya han acabado con el pasado 11J"

Cuba, afirma, tiene ahora la oportunidad de escribir una nueva historia, "de ser valiente y dar un giro en esta ruta tan accidentada" y además tienen la posibilidad "de retomar el camino que nunca debió abandonar, de una República democrática y realmente libre en su participación política, social y económica".

En su alegato insistió en que las fuerzas armadas y policiales tienen la opción de unirse "a quien deben servir y no reprimir: al pueblo", mientras que el Gobierno actual tiene "la oportunidad de procurar un legado y futuro diferente para las generaciones nuevas, que contemplan con claridad y repugnancia la ineficacia de una ideología del odio y la no-libertad, enquistada en el poder".

El padre Rubén solicitó que todos los cubanos sean protagonistas de la nueva patria, "con verdaderos derechos" y libertad de emprendimiento y de economía. "Acaben de reconocer, ustedes que gobiernan en medio del descontento popular, que el marxismo no es querido por los hijos de la patria, que el comunismo es una importación nefasta de los so-



viéticos, que ni a ellos les resultó, sentenció.

Antes de concluir su escrito, el sacerdote expresó el deseo de un país donde "no reine más la ideología, donde todos quepan, donde las calles sean de todos, donde el poder no oprima ni reprima, ni golpee", "donde nadie tenga que esconderse o bajar la voz para expresar lo que piensa y cree correcto".

Tras las protestas del 11J y la ola de represión que desató el régimen contra los manifestantes, varios religiosos, algunos de los cuales ya habían hecho pública su postura contra el régimen, reiteraron en claro que están al lado del pueblo. La Conferencia de Obispos Católicos de Cuba expresó "su malestar por el deterioro de la situación económica y social" que vive la Isla.

"No solo vemos que las situaciones se agravan, sino también que se camina hacia una rigidez y endurecimiento de posiciones que pudieran engendrar respuestas negativas, con consecuencias impredecibles, que nos dañaran a todos", denunciaron los obispos al insistir que "no se llegará a una solución favorable por imposiciones, ni haciendo un llamado a la confrontación".

Por su parte, la Conferencia Cubana de Religiosos y Religiosas solicitó "la pronta liberación de todos los que han sido apresados injustamente por el solo hecho de ejercer el derecho a manifestarse, a expresar sus reclamos" y además recordó que "es un derecho legítimo y univer-

sal de cualquier ciudadano manifestar sus reclamos de manera ordenada y pacífica en el espacio público que no es monopolio y privilegio de ningún grupo ideológico determinado".

Una semana después de las protestas, el papa Francisco expresó su preocupación por la situación que vive Cuba e instó al "diálogo y la solidaridad" en el país.

"Estoy cerca del querido pueblo cubano en estos momentos difíciles, en particular a las familias, que mayormente sufren. Rezo al Señor para que ayude a construir en paz diálogo y solidaridad una sociedad cada vez más justa y fraterna", dijo el pontífice.

**el Latino SEMANTAL** 19 Aniversario

Unidos podemos ayudar

St. Jude Patient Esmeralda

www.stjude.org

Done it Hoy!

**PBI INVITACION A OFERTA**

**POR LA PRESENTE SE NOTIFICA** que la Junta de Comisionados, Condado de Palm Beach, Estado de la Florida, recibirá ofertas selladas de contratistas calificados, en el: Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach 846 Palm Beach International Airport West Palm Beach, Florida 33406 a la hora de **2:00 PM**, Hora Local, el **Martes, 31 de Agosto de 2021**, y dichas ofertas serán abiertas y públicamente leídas seguidamente en la sala de conferencias, en la dirección antes mencionada, el mismo día para:

**Aeropuerto del Parque del Condado Palm Beach Mejoras de Seguridad y Cercas en LNA No. de Proyecto del Condado de Palm Beach LN 21-13 Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach**

El trabajo generalmente consiste en: demolición de la cerca perimetral existente, arrancar de raíz y limpiar, remover árboles, instalación de nueva cerca de seguridad, instalación de nuevos portones manuales y eléctricos (vehículos y peatones) con lectores de acceso de tarjetas e instalación de cámaras de seguridad. Todas las condiciones y requisitos para la presentación, consideración y adjudicación de ofertas se encuentran en los Documentos del Contrato, que incluyen los planos y especificaciones. El trabajo debe ajustarse a los planos y especificaciones, que pueden obtenerse o examinarse a partir del **Domingo, 25 de Julio de 2021**. El Departamento de Aeropuertos no es responsable por el contenido de los documentos de oferta obtenidos por medios distintos a los que se indican a continuación: AECOM Technical Services, Inc. 7650 West Courtney Campbell Causeway Tampa, FL 33607 Persona de Contacto: Clint Martin, PE Teléfono: (813) 636-2444

Los contratistas pueden enviar un correo electrónico a Clint Martin ([clint.martin@aecom.com](mailto:clint.martin@aecom.com)) para obtener los Documentos de Oferta y otros datos relacionados para este Proyecto de Mejoras de Seguridad y Cercas de LNA. Los contratistas que soliciten los Documentos de Oferta deberán proporcionar la siguiente información:

Nombre de la Empresa del Contratista: Nombre de la Persona de Contacto: Dirección de Correo Electrónico de la Persona de Contacto: Número de Teléfono de la Persona de Contacto: AECOM Technical Services, Inc. proporcionará un enlace de transferencia de Archivos para que el Ofertante Potencial descargue los documentos de la oferta y cualquier otro dato relacionado (Resumen de la Reunión Previa a la Oferta, Anexos, etc.) para el Proyecto. Los planos se pueden imprimir a tamaño completo (22" por 34"). El Contratista debe acceder al sitio diariamente para estar al tanto de cualquier dato nuevo que se agregue al sitio. El Departamento de Aeropuertos no es responsable de no obtener todos los documentos requeridos para ser considerado responsable. El ofertante potencial no deberá, por ningún motivo, facilitar los datos de acceso a ninguna otra persona o entidad. Las propuestas de oferta deben presentarse en los formularios provistos por el Condado de Palm Beach y acompañadas de una garantía de oferta en forma de cheque certificado, cheque bancario, giro postal o bono de oferta presentado en el formulario provisto, a favor del Condado de Palm Beach en la cantidad de no menos del cinco por ciento (5%) del precio de oferta.

Todas las ofertas se deben someter en un sobre sellado como se describe en las INSTRUCCIONES PARA LOS OFERTANTES. Se anima a los ofertantes que asistan a una Conferencia Virtual Previa a la Oferta que se realizará a las **2:00 PM** Hora Local, el **Jueves, 5 de Agosto de 2021** a través de Microsoft Teams. El enlace para acceder a la información de la reunión y la llamada se enumeran a continuación:

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3Amc9e7b%22Tid%22%3a%2216ed5ab4-2b59-4e40-806d-8a30bdc9cf26%22%22Oid%22%3a%2251419793-5e90-4202-bd28-e116e8742620%22%7d)  
+1 813-467-7793, 77277731# United States, Tampa (877) 286-5733, 77277731# United States (Sin Cargo) Número de Identificación de Conferencia: 772 777 731# Los ofertantes también pueden unirse a la reunión copiando el siguiente URL para su navegador web: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3Amc9e7b%22Tid%22%3a%2216ed5ab4-2b59-4e40-806d-8a30bdc9cf26%22%22Oid%22%3a%2251419793-5e90-4202-bd28-e116e8742620%22%7d>

El Objeto de las Empresas de Negocios con Desventaja es del 14%. El Condado de Palm Beach, de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (78 Stat.252, 42 USC §§ 2000d-2000d-4) y las regulaciones, por la presente notifica a todos los ofertantes que se asegurará afirmativamente de que cualquier contrato ingresado en respuesta a la invitación a hacer una oferta, las empresas de negocio con desventaja tendrán la plena oportunidad de presentar sus ofertas y no serán objeto de discriminación por motivos de distinción de raza, color, u origen nacional en consideración a la oferta.

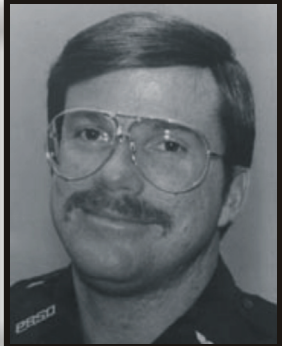
Todos los Ofertantes deben ser licenciados de acuerdo con las Leyes de la Florida en el momento de la presentación de la oferta. Este proyecto está financiado bajo las provisiones de la Ley de Seguridad y Capacidad de Aeropuertos y Vías Aéreas de 1987. Ciertos requisitos federales obligatorios se aplican a esta solicitud y formarán parte de cualquier contrato otorgado: a. Orden Ejecutiva Presidencial No. 11246 según enmendada por 29 CFR Parte 30 y 41 CFR Parte 60. b. Davis Bacon y Leyes Relacionadas, 29 CFR Partes 1, 3 y 5. c. Ley Copeland, 29 CFR Parte 3. d. Ley de Horas Laborales de Contacto y de Normas de Seguridad. e. Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. f. Se requerirá la participación de Empresas de Negocios con Desventaja (DBE) como se describe en 49 CFR Parte 26, y todas las enmiendas pertinentes. g. Compre American - Acero y Productos Manufacturados para la Construcción. h. Orientación Uniforme, 2 CFR 200 Las personas que requieran alojamiento bajo la Ley de Americanos con Discapacidades o que requieran servicios de traducción deben comunicarse con la persona antes mencionada al menos siete días antes de la Conferencia Previa a la Oferta. Personas con discapacidad auditiva deben llamar por teléfono al Florida Relay System al #711. Por orden de la Junta de Comisionados, Condado de Palm Beach, Florida.

**JUNTA DE COMISIONADOS DEL CONDADO Condado de Palm Beach, Florida**

**Servir y proteger era su juramento Honrarlos es nuestro deber**



Deputy **James R. Dickinson** Oficial del Sheriff



La oficina del Alguacil del Condado Palm Beach desea en esta oportunidad recordar la dedicación a servir del Diputado James R. Dickinson el cual murió mientras cumplía con su deber el 22 de agosto de 1989.

Ellos siempre serán recordados

**SERVIR Y PROTEGER FUE SU JURAMENTO**

**HONRARLOS ES NUESTRO DEBER**

**Servir y proteger era su juramento Honrarlos es nuestro deber**



Deputy **George C. Douglas** Oficial del Sheriff



La oficina del Alguacil del Condado Palm Beach desea en esta oportunidad recordar la dedicación a servir del Diputado George C. Douglass el cual murió mientras cumplía con su deber el 27 de agosto de 1921.

Ellos siempre serán recordados

**SERVIR Y PROTEGER FUE SU JURAMENTO**

**HONRARLOS ES NUESTRO DEBER**